

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

4634 *Resolución de 26 de marzo de 2018, de la Subsecretaría, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 1 de febrero de 2018.*

Por Resolución de 1 de febrero de 2018 («BOE» del 15 de febrero) se anunció convocatoria para la provisión, por el procedimiento de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III del título III del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, esta Subsecretaría ha dispuesto:

Primero.

Resolver la referida convocatoria adjudicando los puestos de trabajos en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

Segundo.

La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Reglamento anteriormente citado.

Tercero.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de su Comunidad Autónoma o del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, a elección del recurrente, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 10.1.i) y 14.1 Segunda y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la dictó, de acuerdo con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 26 de marzo de 2018.—El Subsecretario de Empleo y Seguridad Social, Pedro Llorente Cachorro.

ANEXO

Convocatoria: Resolución de 1 de febrero de 2018 («BOE» del 15 de febrero)

N.º Orden	Puesto Adjudicado					Destino de Procedencia		Datos personales del adjudicatario				
	Puesto	Código Puesto	Nivel	Complem. Específico	Localidad	Ministerio, centro directivo, provincia	Nivel	Apellidos y nombre	N.R.P.	Subgr.	Cuerpo o Escala	Situación administr.
	Secretaría de Estado de la Seguridad Social <i>Tesorería General de la Seguridad Social</i> Direcciones Provinciales					Secretaría de Estado de la Seguridad Social <i>Tesorería General de la Seguridad Social</i> Direcciones Provinciales.						
1	Jaén. Director/Directora Provincial.	1161062	29	17.138,66	Jaén.	Jaén.	29	Fernandez de Liencres Torre, M. Carmen.	2647584657 A1600	A1	1600	Activo.
2	Toledo. Director/Directora Provincial.	3946987	28	15.924,30	Toledo.	Toledo.	28	Fuentes Fenollar, Manuel.	4435993913 A1502	A1	1502	Activo.
3	Pontevedra. Director/Directora Provincial.	3686379	29	17.538,50	Vigo.	Pontevedra.	29	Herrera de la Rubia, Juan Agustín.	0525592646 A1604	A1	1604	Activo.
4	León. Director/Directora Provincial.	1902825	29	17.138,66	León.	León.	29	Llamazares Díez, Antonio.	0974552346 A1604	A1	1604	Activo.
5	Asturias. Director/Directora Provincial.	2399714	29	17.538,50	Oviedo.	Asturias.	29	Paredes Hurtado, Vicente.	0537569757 A1604	A1	1604	Activo.
6	Illes Balears. Director/Directora Provincial. Direcciones Provinciales de la Tesorería General de la Seguridad Social Conjuntas con el Instituto Nacional de la Seguridad Social	3377566	29	17.538,50	Palma de Mallorca.	Illes Balears.	29	Utrera Garitagoitia, Luis Ernesto.	1140248868 A1604	A1	1604	Activo.
7	Palencia. Director/Directora Provincial.	2468658	28	13.587,84	Palencia.	Palencia.	28	Aparicio Pulgar, M. Concepción	1277320435 A1111	A1	1111	Activo.